

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23603** *UNIVERSAL EDICIONES Y COLECCIONES, S.L.*

D^a María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado de los Social nº 14 de Madrid, en el procedimiento 521/2009, ejecución 118/2011, seguido a instancia de don Jorge García Nieto, contra Universal Ediciones y Colecciones, S.L., se ha dictado insolvencia total, por importe de 1.549,15 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 7 de junio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110048349-1